



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 4.965.1

MAT: Aprueba Ampliación de plazo para proyecto "Diseño y Construcción Patio Cubierto Escuela José Abelardo Núñez".

LAJA, 24 de Julio de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Informe N° 51 de fecha 23/07/2015 emitido por el I.T.O., que solicita Ampliación de plazo para proyecto "Diseño y Construcción Patio Cubierto Escuela José Abelardo Núñez", con resolución del Sr. Alcalde;
- 2.- Carta de la empresa Ingeniería y Construcción Fica y Cía. Ltda., RUT 76.771.440-8 de fecha 20/07/2015, donde solicita Ampliación de plazo de proyecto "Diseño y Construcción Patio Cubierto Escuela José Abelardo Núñez";
- 3.- Acta de entrega de terreno de fecha 28/04/2015 entre la empresa Ingeniería y Construcción Fica y Cía. Ltda., RUT 76.771.440-8;
- 4.- D.A. N° 2.760 de fecha 20/04/2015, que aprueba contrato de proyecto "Diseño y Construcción Patio Cubierto Escuela José Abelardo Núñez";
- 5.- D.A. N° 1.855 de fecha 18/03/2015, que autoriza trato directo y contratación de proyecto "Diseño y Construcción Patio Cubierto Escuela José Abelardo Núñez";
- 6.- D.A. N° 1.634 de fecha 12/03/2015, que declara desierta licitación ID 3736-14-CO15 "Diseño y Construcción Patio Cubierto Escuela José Abelardo Núñez";
- 7.- D.A. N° 563 de fecha 28/01/2015, que declara desierta licitación ID 3736-1-LE15;
- 8.- D.A. N° 7.315 de fecha 17/11/2014 que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública;
- 9.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1157 de fecha 11/2014 del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 10.- Solicitud de pedido N° 873 del 14/11/2014, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 11.- D.A. N° 3.908 de fecha 25/16/2014, que aprueba convenio de transferencia Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad.
- 12.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 13.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** la ampliación de plazo para la obra "Diseño y Construcción Patio Cubierto Escuela José Abelardo Núñez", por un plazo adicional total de 20 días corridos.
- 2.- **ESTABLÉZCASE**, como nuevo Plazo de Ejecución de la obra "Diseño y Construcción Patio Cubierto Escuela José Abelardo Núñez" en 110 días corridos, a contar del día hábil siguiente de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM /
- Control
- DAEM (3)